



Consejo General  
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DE  
CANTABRIA

---

## El TSJC informa

---

### **Del Moral destaca el valor de la justicia, la independencia y el esfuerzo colectivo de la jurisdicción en Cantabria**

- ❖ El vocal del CGPJ Alvaro Cuesta apela a la necesidad de un gran acuerdo de Estado con reformas estructurales para la justicia y la fiscal superior destaca que “el problema no está en la falta de ilusión, sino de medios”

Santander, 6 de octubre de 2016.-

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, José Luis López del Moral, destacó hoy el valor de la justicia, de la independencia y del esfuerzo colectivo que caracterizan a la jurisdicción que los jueces ejercen en Cantabria.

Durante su intervención con motivo del acto de apertura del año judicial 2016/2017 en Cantabria, Del Moral manifestó que “en tiempos de dificultades e incertidumbres como los presentes, resulta necesario más que nunca resaltar la fortaleza y la calidad de nuestras instituciones”.

Junto a López del Moral, intervinieron en el acto el vocal del Consejo General del Poder Judicial Álvaro Cuesta, la fiscal superior de Cantabria, Pilar Jiménez, y el magistrado Javier Amores, quien se encargó de dirigir el acto.

Entre los asistentes, destacó la presencia del presidente del Gobierno de Cantabria, Miguel Ángel Revilla; la presidenta del Parlamento regional, Dolores Gorostiaga; el delegado del Gobierno, Samuel Ruiz, y el teniente de alcalde de Santander, César Díaz.

También estuvieron presentes el consejero de Presidencia y Justicia, Rafael de la Sierra; los representantes de las corporaciones jurídicas de Cantabria y representantes de instituciones, empresas, sindicatos, Universidad y medios de comunicación de la región.



Consejo General  
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DE  
CANTABRIA

El acto contó con la participación de Canticum, el coro de voces femeninas del Conservatorio Jesús de Monasterio de Santander, que interpretaron cinco temas musicales.

### **“Hacer ver que las instituciones funcionan”**

El presidente del Tribunal Superior se refirió al momento político actual, y manifestó que cuando “todo parece indicar que se ha tocado fondo y cunde el desánimo”, “surge la fuerza que nace del amor de España y nos devuelve a la superficie”.

“Es preciso hacer ver a la sociedad que nuestras instituciones funcionan, y a nosotros, los representantes de la justicia, nos incumbe reivindicar nuestra valía como servicio público esencial”, apostilló.

En alusión al discurso pronunciado por el presidente del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, con motivo de la Apertura del Año Judicial en el alto tribunal, López del Moral afirmó que los jueces “somos rabiosamente independientes, no admitimos presiones ni inferencias de ningún tipo”. Por eso, calificó como “lamentable” que exista una “percepción social de que la justicia está politizada”.

“Nos duele que representantes públicos con una gran capacidad de comunicación digan que está politizada; y no lo hacen de mala fe, sino que confunden la manera de elegir a los vocales del CGPJ con la actividad de los jueces, que tenemos un solo señor: la ley”.

Sobre la forma en la que se nombran a los miembros del órgano de gobierno de los jueces, López del Moral indicó que “un pacto entre las fuerzas políticas reforzaría la idea de independencia del Poder Judicial como institución y permitiría devolver al ciudadano la confianza en dicho Poder Judicial”.

Por último, se refirió al valor del esfuerzo colectivo y manifestó que Cantabria “es un buen ejemplo de ello, de ese trabajo y de la cooperación que las distintas instituciones y corporaciones profesionales prestan a los tribunales”.

### **Un “gran acuerdo de Estado”**

Por su parte, el vocal del CGPJ Álvaro Cuesta repasó la actuación del órgano de gobierno de los jueces cuya finalidad no es otra que “garantizar las



Consejo General  
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DE  
CANTABRIA

mejores herramientas para que el juez pueda ejercer su función jurisdiccional”.

Destacó la apuesta por la formación –mayor presupuesto que ha permitido que cerca de 2.700 miembros de la carrera judicial hayan participado en actividades formativas en el último año-, por la administración electrónica y, también, por la eficiencia en la política de personal.

En este sentido, subrayó que a principios de 2017 todos los miembros de las últimas promociones de la carrera judicial tendrán ya su propio destino, lo que contrasta con los 395 jueces que se encontraban en expectativa en 2013, año en que accedió el nuevo Consejo.

Finalmente, Cuesta puso el acento en la reflexión que ha iniciado en CGPJ para “dar respuesta a una necesidad que tiene España”, como es la alcanzar un “gran acuerdo de Estado, una nueva agenda de la justicia que contemple reformas estructurales y de medios”.

### **“No nos falta ilusión, sino medios”**

La fiscal superior de Cantabria aprovechó su intervención para poner en valor el trabajo realizado por los representantes del ministerio público y los funcionarios que apoyan su trabajo.

Tras repasar los principales datos estadísticos sobre el funcionamiento de la Fiscalía, Jiménez manifestó que “invitan al optimismo, porque estamos en el buen camino para dar una respuesta de calidad, cada vez en menor plazo a los ciudadanos de esta comunidad”.

Sin embargo, quiso poner el acento en la necesidad de mejorar los medios y las herramientas con las que se trabaja. “Nuestro problema no es la falta de ilusión ni de responsabilidad, sino la falta de medios y las herramientas obsoletas con las que trabajamos”.

Además, se refirió al esfuerzo del Gobierno de Cantabria para poner en marcha el expediente digital, que celebró, pero añadió que “ello no va a solucionar todos los problemas de la justicia”. “Los medios informáticos ayudan, pero no pueden hacernos olvidar la carencia de medios personales”.

Por eso, concluyó, “nuestro gran reto para el año judicial que comienza continúa siendo la creación de la oficina fiscal, que permitirá con escaso presupuesto organizar nuestra oficina de una forma eficaz”.



Consejo General  
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DE  
CANTABRIA

Para cerrar el acto tomó la palabra el magistrado titular del Juzgado de Violencia de Género, Javier Amores Osuna, quien puso voz a los jueces de la región.

“Nuestra principal preocupación es dar una respuesta más rápida a los ciudadanos; queremos leyes mejores, no más leyes; queremos medios adecuados”, concluyó.